



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES ARCA-DAPS-2019-004	FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 18-01-2019
--	---

VIÁTICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES	<input type="checkbox"/>	SUBSISTENCIAS	<input type="checkbox"/>	ALIMENTACIÓN	<input type="checkbox"/>
----------	-------------------------------------	----------------	--------------------------	---------------	--------------------------	--------------	--------------------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR MOLINA PEÑAFIEL MIRTHA MERCEDES		PUESTO QUE OCUPA: Analista Técnico - Servidor Público 05	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Alausí-Chimborazo		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección De Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento - ARCA	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
22-01-2019	06:00	24-01-2019	21:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
Lcda. Mirtha Molina, Ing. Gerardo Nicola, Econ. Robin Macas, Econ. Bruno Escorza y Sr. Amando Palma (conductor designado)

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

ANTECEDENTES:

Mediante Oficio Nro. ARCA-ARCA-2019-0129-OF de 15 de enero de 2019, la máxima autoridad de la ARCA designó a los funcionarios: Lcda. Mirtha Molina, Ing. Gerardo Nicola, Econ. Robin Macas y Econ. Bruno Escorza para que participen en el fortalecimiento de las capacidades técnicas al GADM de Alausí en aplicación a la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016 Reformada

OBJETIVO:

Desarrollar actividades de fortalecimiento de las capacidades técnicas para la aplicación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016 Reformada; y, brindar asistencia técnica en la recopilación de información del prestador público y de los prestadores comunitarios de los servicios de agua potable y saneamiento del cantón Alausí, con la finalidad de revisar y actualizar el Plan de Mejora de acuerdo con lo establecido en la normativa.

DESARROLLO:

Martes 22/01/2019

06:00 - 11:30 Movilización vía terrestre desde la ciudad de Quito a la ciudad de Alausí.

11:30 - 17:00 Reunión de trabajo e inicio de actividades de fortalecimiento de las capacidades técnicas al GADM de Alausí en aplicación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016 Reformada.

Miércoles 23/01/2019

08:00 - 17:00 Continuación de actividades de fortalecimiento de las capacidades técnicas al GADM de Alausí en aplicación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016 Reformada.

Jueves 24/01/2019

08:00 - 15:00 Continuación de actividades de fortalecimiento de las capacidades técnicas al GADM de Alausí en aplicación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016 Reformada.

15:00 - 19:30 Movilización vía terrestre desde la ciudad de Alausí a Quito.


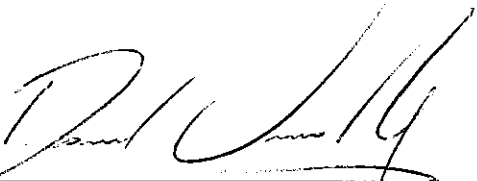
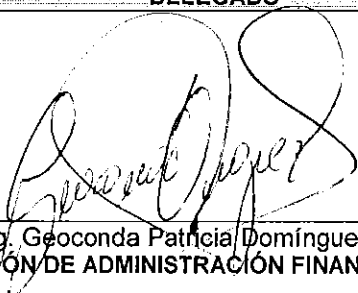
ALIMENTACIÓN

Desayuno: 07H00 – 08H00

Almuerzo: 13H00 – 14H00

Cena: 19H00 – 20H00

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Institucional	Quito - Alausí	22-01-2019	06:00	22-01-2019	12:00
Terrestre	Institucional	Alausí - Quito	24-01-2019	15:00	24-01-2019	21:00
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO: Banco Pichincha		TIPO DE CUENTA: AHORROS		No. DE CUENTA: 5669577100		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE			FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
						
Lic. Mirtha Mercedes Molina Peñañiel ANALISTA TÉCNICO - ARCA Ci: 1707302145			Ing. Pablo David Viera Ríos DIRECTOR DE REGULACIÓN Y CONTROL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO- ARCA			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO			<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidades Institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios Institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>			
						
Ing. Geoconda Patricia Domínguez Gaibor DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - ARCA						

VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013



Agencia de
Regulación y
Control del Agua

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
FINANCIERA

RECIBO DE DOCUMENTOS

FECHA: 18/01/2019 HORA: 16:52

RECIBE: *Publi Grayja*

FIRMA: *Publi Grayja*



AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA



Autorizado,
ÁREA FINANCIERA

Revisar, autorizar y realizar el proceso de pago correspondiente a los presupuestos de la Unidad Ejecutora Presupuestal vigente.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
FECHA: 11/02/2019

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: ARCA-DAPS-2019-004	FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa): 29-01-2019
--	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: Mirtha Mercedes Molina Peñafiel	PUESTO QUE OCUPA: Analista Técnico de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento 2
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: Alausí - Chimborazo	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: Dirección de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento-ARCA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Ing. Gerardo Nicola, Econ. Bruno Escorza, Econ. Robin Macas, Lic. Mirtha Molina y Señores. Amando Palma y Jaime Lobato (conductores).

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

1. ANTECEDENTES

En el marco de la Misión Agua y Saneamiento para todos, la ARCA planificó actividades para el Fortalecimiento de capacidades a los GADM considerados dentro de la Misión, para la aplicación de las regulaciones Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016, entre los cuales se considera el GADM de Alausí.

Mediante Oficio Nro. ARCA-ARCA-2019-0129-OF de 15 de enero de 2019, la máxima autoridad de la ARCA designó a los funcionarios: Lic. Mirtha Molina, Ing. Gerardo Nicola, Econ. Robin Macas y Econ. Bruno Escorza para que participen en el fortalecimiento de las capacidades técnicas al GADM de Alausí en aplicación a la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016 Reformada y DIR-ARCA-RG-006-2017.

2. OBJETIVOS

Fortalecer las capacidades del GADM de Alausí en el levantamiento del prestador público y prestadores comunitarios en aplicación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016 Reformada y DIR-ARCA-RG-006-2017.

3. DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Martes 22/01/2019

06:00 – 12:30 Movilización vía Terrestre desde la ciudad de Quito a la ciudad de Alausí.

08:00 – 09:00 Desayuno

14:00 – 17:00 Trabajo conjunto con personal del GADM de Alausí en el levantamiento de información de los servicios de agua potable y saneamiento de la Regulación 003 y Regulación 006.

13:00 – 14:00 Almuerzo.

19:00 – 20:00 Cena

Miércoles 23/01/2019

08:00 – 09:00 Desayuno

09:00 – 13:00 Actividades de trabajo conjunto con personal del GADM de Alausí para coordinación de logística del evento e invitaciones (Taller con prestadores comunitarios) y continuación del trabajo conjunto con personal del GADM de Alausí en el levantamiento de información de los servicios de agua potable y saneamiento de la Regulación 003 y Regulación 006.

13:00 – 14:00 Almuerzo.

14:00 – 17:00 Capacitación al personal del GADM de Alausí (Departamento Financiero) sobre la Regulación 006.

19:00 – 20:00 Cena

Jueves 24/01/2019

08:00 – 09:00 Desayuno

09:00 – 14:00 Trabajo conjunto con personal del GADM de Alausí, funcionarios de ROSCGAE, SWISSAID y los delegados de las Juntas de Agua en el cantón, en el levantamiento de información de los servicios de agua potable y saneamiento en el área rural.

14:00 – 15:00 Almuerzo.

16:30 - 23:30 Movilización vía Terrestre desde el cantón Alausí hasta la ciudad de Quito.

4. CONCLUSIONES

- Se realizó la asistencia técnica programada con participación del personal técnico asignado del GADM de Alausí, cumpliendo el objetivo de fortalecimiento de capacidades técnicas en el levantamiento de información de los servicios de agua potable y saneamiento del prestador público y los prestadores comunitarios en aplicación de la Regulación DIR-ARCA-RG-003-2016 reformada y DIR-ARCA-RG-006-2017, en el desarrollo del marco de la Misión Agua y Saneamiento para Todos.

5. RECOMENDACIÓN

Continuar brindando el apoyo al GADM para la formulación y elaboración del Plan de Mejora del cantón Alausí, para lo cual la ARCA está presta para dar la asistencia.

6. PRODUCTOS ALCANZADOS:

Formularios de levantamiento de información del prestador público y prestadores comunitarios del cantón Alausí.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

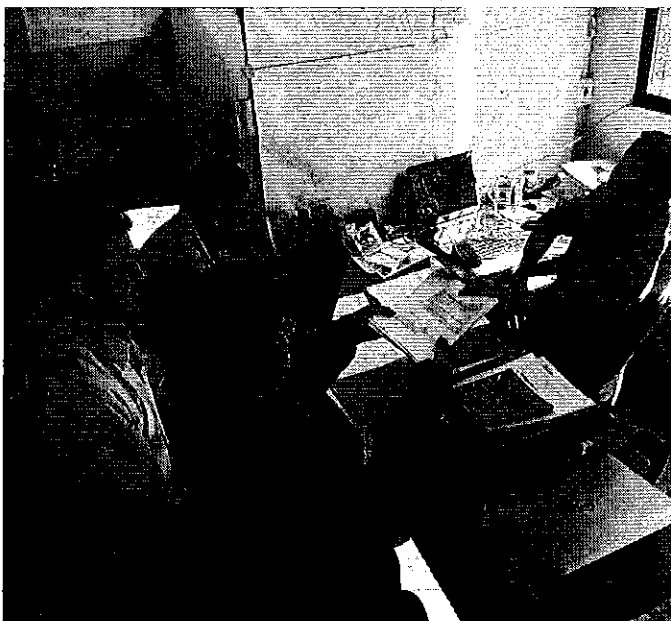


Ilustración 1. Levantamiento de información con el Técnico del Departamento de Agua Potable y Saneamiento

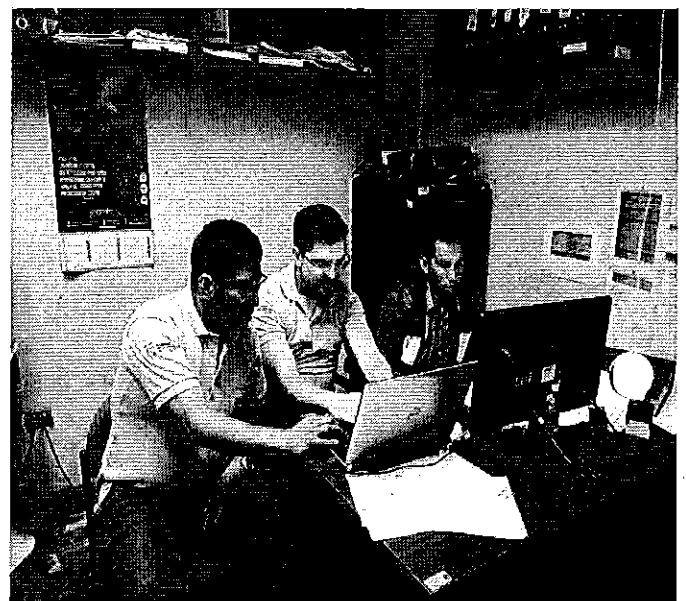


Ilustración 2. Levantamiento de información con el Técnico del Departamento financiero.



Ilustración 3. Taller con Prestadores comunitarios.



Ilustración 4. Instituciones que participaron; SUISSAID, CAMAREN y ARCA

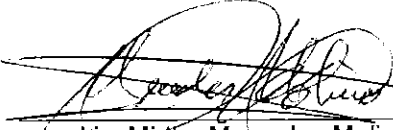
DETALLE DE GASTOS			
FECHA	No. DE COMPROBANTE	DESCRIPCION	VALOR (USD)
22-01-2019	0044321	Alimentación	9.00
22-01-2019	0004813	Alimentación	10.00
22-01-2019	000072	Alimentación	2.25
22-01-2019	00003864	Alimentación	3.00
23-01-2019	00001090	Alimentación	5.00
23-01-2019	00003872	Alimentación	6.00
23-01-2019	003225	Alimentación	16.80
23-01-2019	00002800	Hospedaje del día 22 de enero de 2019	33.60
24-01-2019	0000636	Hospedaje del día 23 de enero de 2019	25.00
TOTAL GASTOS SUSTENTADOS CON COMPROBANTES			110.65

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaaa	22-01-2019	24-01-2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	06:00	23:30	

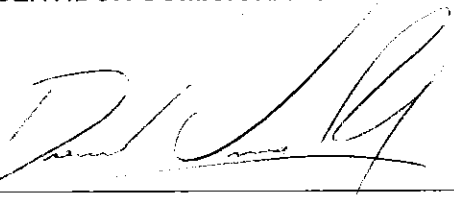
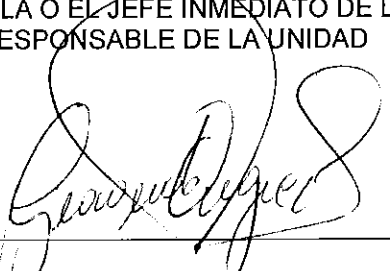
TRANSPORTE


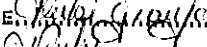
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo institucional	Quito - Alausí	22-01-2019	06:00	22-01-2019	12:30
Terrestre	Vehículo institucional	Alausí - Quito	24-01-2019	16:30	24-01-2019	23:30

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO  Lic. Mirtha Mercedes Molina Peñafiel. ANALISTA TÉCNICA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO 2 CI: 1707302145	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.
---	--

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO 	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD 
NOMBRE: Ing. Pablo David Viera Ríos DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y CONTROL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO- ARCA	NOMBRE: Ing. Geoconda Patricia Domínguez Gaibor DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA- ARCA


 Agencia de Regulación y Control del Agua
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
RECIBIÓ DE DOCUMENTOS
 FECHA: 30/01/2019 HORA: 08:39
 RECIBIÓ: 
 FIRMA: 